

PUBLICACIONES Y RESEÑAS



**Pertinencia y convergencia
de la integración
latinoamericana en un
contexto de cambios
mundiales**

**Alberto José Hurtado Briceño y
Edgar Vieira Posada (Editores)**

Por:
Dr. Albio Márquez Rangel

La obra *Pertinencia y convergencia de la integración latinoamericana en un contexto de cambios mundiales*, fue editada en Bogotá en mayo de 2020, por los profesores e investigadores Alberto José Briceño Ruiz y Edgar Vieira Posada. Esta es una publicación de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), como resultado del proyecto de investigación «*Convergencia de la integración latinoamericana en un contexto de cambios globales*», auspiciado por la Dirección Nacional de Investigaciones de la UCC.

Las reflexiones de los autores, académicos de cinco países latinoamericanos: Argentina, Colombia, El Salvador, México y Venezuela, tienen como propósito plantear argumentos a favor de la pertinencia y la convergencia de la integración en América Latina. Convencidos de que la integración es pertinente ya que es «una de las cartas importantes en la recuperación de la paz social en el continente y uno de los instrumentos para reducir la extrema inequidad con un mejor reparto de los beneficios de la integración», los autores afirman, desde distintas perspectivas, que ha llegado la hora de que América Latina reflexione y se decida a trabajar por una convergencia hacia un bloque latinoamericano integrado, que se pueda articular adecuadamente con los demás bloques que dominan la escena mundial.

En el libro la pertinencia se aborda en el sentido de la eficiencia institucional, la viabilidad y la realización, el impacto y los resultados del proyecto

integracionista latinoamericano. Mientras la convergencia se entiende como la confluencia que resulta de actos o acciones de los actores de la integración, quienes en procura de un mayor impacto y resultados más favorables del proceso respecto a sus metas y propósitos, se encauzan hacia la concurrencia en el manejo y la orientación de políticas económicas, sociales, migratorias y, jurídico-institucionales, entre otras.

Apuntan los editores, que ante un contexto complejo de crisis mundial se requiere, por un lado, de la comprensión de los elementos históricos-institucionales que han venido obstaculizando la recomendable convergencia de los proyectos integracionistas latinoamericanos y, por el otro, el establecimiento de un camino u hoja de ruta sobre cómo relanzar y profundizar la integración, conociendo a dónde llegar mediante una agenda de trabajo que indique en el corto, mediano y largo plazo los temas fundamentales por desarrollar. Solo así se podrá llegar a acciones comunitarias convergentes, que alejen al proceso de integración de América Latina del estado de estancamiento y confusión que le caracteriza; y además, ayudaría a dar respuesta a la situación de malestar y frustración en que se encuentran varios sectores de la sociedad en la región.

En este sentido, Edgar Vieira Posada en un primer capítulo titulado «Elementos histórico-institucionales para una convergencia de la integración latinoamericana», luego del análisis de los antecedentes históricos de la integración en América Latina y del contexto conceptual de los diversos tipos de regionalismo que le han caracterizado; plantea la conveniencia de que los procesos de integración de la región tiendan hacia la convergencia. Lo que permitiría contar en el ámbito continental con una institucionalidad común capaz de facilitar el funcionamiento y el aprovechamiento de los objetivos de una integración multidimensional.

Por su parte, José Briceño Ruiz en un segundo capítulo intitulado «Las dificultades en la convergencia de la integración latinoamericana», analiza los problemas actuales del proceso de convergencia de la integración en América Latina. Sostiene el autor que aun y cuando se considera conveniente la convergencia de los proyectos integracionistas, el momento regional actual no es el más propicio para su consecución. Esto debido a la existencia de distintas visiones sobre el modelo económico que debe adoptar la integración regional, así como a la presencia de diferentes patrones de comercio y de relaciones con particulares socios extrarregionales, y, la volatilidad política que vive la región desde 2015.

Seguidamente, Alberto José Hurtado Briceño en un tercer capítulo intitulado «Convergencia de políticas económicas en la integración latinoamericana», reconoce los avances que en materia de convergencia de políticas

macroeconómicas ha logrado el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Sur (Mercosur), y la Alianza del Pacífico (AP). Sobre la base del reconocimiento de estos avances se analiza la pertinencia teórica-práctica de políticas macroeconómicas comunes. Los hallazgos hechos no evidenciaron esfuerzos cooperativos en la región, se identificó la falta de coordinación e inconsistencia temporal en el SICA y, en el Mercosur y en la AP se evitan los compromisos en materia de coordinación de políticas económicas.

A continuación, Sadcidi Zerpa de Hurtado y José Mora Mora, en un cuarto capítulo intitulado «Convergencia económica y comercial en América Latina», analizan estos aspectos en los tres acuerdos de integración activos en la región; el SICA, el Mercosur y la AP. Luego de presentar el estado del arte sobre el tema y de estimar el Índice de Convergencia Económica (ICE), los autores concluyen, que aún y cuando la región latinoamericana muestra bajos niveles de convergencia convencional y respuestas parciales para avanzar en dicho proceso, existen posibilidades reales de que se gestione de forma coordinada políticas que apunten al crecimiento económico sostenible para expandir el mercado e incrementar el comercio y la inversión.

Rita Giacalone, en un quinto capítulo intitulado «La posición de los empresarios frente a la propuesta de convergencia Alianza del Pacífico-Mercado Común del Sur (2014-2018)», analiza la posición de estos actores frente a la convergencia desde la propuesta original de 2014 hecha por los gobiernos de Chile y Brasil, hasta 2018, cuando se aprobó el Plan de Acción AP-Mercosur. El análisis del discurso empresarial permitió afirmar que mientras los empresarios de la AP se muestran interesados en las posibilidades que brinda el Mercosur, los que apoyan a la convergencia en este último tienen una visión negativa de su bloque. De allí que haya una coloración más optimista sobre la convergencia del lado de la AP que del lado del Mercosur.

En un sexto capítulo intitulado «Pertinencia de la integración regional en Latinoamérica: aproximación a la eficiencia institucional», Ana Marleny Bustamante y Francisco Javier Sánchez Chacón, por un lado, revisan la eficiencia de las Organizaciones de Integración Regional (OIR) en Latinoamérica para evaluar su pertinencia y, por otro, hacen un esfuerzo por sistematizar la información disponible y comparar las instituciones de esas OIR. Para esto los autores, evalúan las OIR latinoamericanas mediante criterios de eficiencia de las organizaciones internacionales (OI). Los resultados de esta evaluación identificaron cuatro OIR latinoamericanas pertinentes: el SICA, la Comunidad Andina, el Mercosur y la AP. Estas OIR fueron analizadas según las dimensiones de eficiencia propuestas en el enfoque de producción de políticas. Se concluyó que la integración regional latinoamericana es pertinente, y que la evaluación y comparación de la eficiencia en y entre las OIR latinoamericanas en este

momento es limitada.

A continuación, Claudia Patricia Sacristán Rodríguez y Fernanda Caballero Parra en un séptimo capítulo intitulado «Pertinencia de las políticas migratorias en la integración latinoamericana», analizan estas políticas en los principales procesos de integración latinoamericanos: Mercosur, AP y Comunidad Andina. Ante la identificación de un panorama desfavorable para la inmigración en la región, marcado por el debilitamiento de acuerdos con enfoque de derechos humanos y el fuerte fenómeno migratorio venezolano, el análisis permite concluir que la discrecionalidad de los gobiernos de turno de cada país, y no las respuestas basadas en los acuerdos de integración o las basadas en la Declaración de Cartagena, ha sido la forma de afrontar el fenómeno migratorio.

Por su parte, Rita Gajate en un octavo capítulo intitulado «Pertinencia de una convergencia jurídico-institucional en la integración Alianza del Pacífico-Mercado Común del Sur», cuestiona la pertinencia de un proceso de convergencia jurídica entre ambos bloques; sobre la metodología conveniente para concretarla; acerca de las ventajas, obstáculos y potencialidades de la estructuración de un proceso en este sentido; así como si la institucionalidad de la que se dispone en ambos bloques es apta para su negociación y tratamiento. Luego de su análisis la autora concluye que la convergencia propuesta requiere un tratamiento multidimensional, donde además de la reducción de asimetrías o remoción de obstáculos comerciales, se adelante un proceso en el cual adquiera relevancia la funcionalidad jurídico-institucional. Se sugiere para ello el diseño de una metodología clara y concreta que acepte que la institucionalidad existente en ambos bloques si es apta, en tanto y en cuanto se comprenda que todos los acuerdos deben ir acompañados de mecanismos de internación de normas que resuelva los obstáculos derivados del orden constitucional de cada Estado miembro.

En un noveno capítulo intitulado «Pertinencia de una convergencia fiscal entre el Mercado Común del Sur y la Alianza del Pacífico: oportunidades y limitaciones», Luis Antonio Toro Guerrero y Martín Alberto Tetaz presentan un marco de análisis teórico para discutir la pertinencia de la convergencia fiscal entre estos bloques regionales. Entre las conjeturas a las cuales se llega, destaca aquella que sugiere que los países se disputan la radicación de las empresas, por cuanto les permite a los gobiernos ganar elecciones mediante su impacto en los salarios y por la posibilidad de financiar bienes públicos con impuestos. Pero como los impuestos desalientan la radicación, es necesario compensar con diferenciales de eficiencia en la provisión de bienes públicos. Se sostiene entonces, que en la convergencia la variable clave para resolver posibles concentraciones de localización empresarial es la percepción del bono fiscal asociada con la eficiencia en la transformación de impuestos a bienes públicos.

El libro finaliza con la contribución de Juan Carlos Fernández Saca intitulada «Centroamérica: pertinencia de su proceso de integración y convergencia (divergencia) hacia la integración latinoamericana». Se argumenta que La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) fue el único escenario real de convergencia comercial, cooperación y diálogo político entre Centroamérica y Suramérica. Se augura, que ante la confrontación comercial entre Estados Unidos y China, la imprevisibilidad que significa el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos en particular a lo que respecta a la política migratoria, la cada vez mayor participación de China en el comercio y las inversiones de la región, así como la reconfiguración del poder político en países como Argentina y Brasil; que Centroamérica mantendrán una relación marginal con Suramérica en términos comerciales; convergiendo únicamente en aspectos políticos cuando estalle una crisis social, política o de legitimidad de alguno de sus gobiernos.



CDCHTA



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

<http://www.ula.ve/cdcht>

e-mail: cdcht@ula.ve

Teléfonos: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a cuadernosrird@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los apartados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábiga: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

Las notas o citas al pie de página: deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábiga. **Las citas** deben corresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

texto, a cinco espacios del margen izquierdo, a un espacio de separación entre líneas y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificarse con corchetes, elipse (...). Para identificar omisiones, se deberá colocar «**subrayado, negritas o cursivas nuestros**». Todas las citas deben ser especificadas en el texto de la siguiente forma:

- (a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación:
...Giddens (1996) ha argumentado...
- (b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:
...como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es...
- (c) Si la cita es textual, el número de páginas debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:
se argumentó (Nye, 2001, p. 325) que...
- (d) Doble autor debe ser por: «y»; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante:
... Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41)... señalan
... muchos argumentan (Deustch et al., 1979, pp.256-58) que...
- (e) Si el autor tiene múltiples referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letra minúscula:
...por otro lado también se argumentaba (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyol 1976b, p. 265) que...
- (f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:
...quiénes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...

Al final del trabajo, después de las notas, se deben incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

- (a) **Libros:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursiva, edición si es la segunda o superior, punto y seguido, ciudad y editorial.
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. & Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) **Artículos de revistas:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es) año entre paréntesis título entre comillas punto y seguido nombre de la revista en cursiva, Vol. o año, N^o, mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicar los números de páginas entre los cuales está comprendido el artículo.

Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, Nº. 3, September, London, pp. 307-329.

- (c) **Capítulos de libros:** apellidos(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego En, seguido del (los) apellidos(s) y nombre(s) del (los) editor(es), título del libro en cursiva, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los números de páginas. Bulmer Thomas, Victor (1998), «Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.
- (d) **Monografías y papeles de Trabajos:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo y fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor.
Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, Nº. 19, January
- (e) **Artículo de fuente electrónica:** según este modelo:
ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Las **reseñas bibliográficas** deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de 1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la publicación.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACYT, FUNDACITE o el CDCHTA, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstos.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la publicación en la cual haya sido publicado su artículo

INSTRUCCION TO AUTHORS

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo is a bi-annual scholarly journal that publishes original research of current issues on international relations, regionalism and development. Books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the same time. Articles (original, copy and diskette) must be sent by e-mail to the following address: cuadernosrird@gmail.com.

Manuscript should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Times font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish and English, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send a 150 word abstract in Spanish and English, key word and palabras claves (maximum 10 in each language). In the body of the article the sections are due to be indicated clearly: introduction, chapters, used methodology, results/conclusions, notes and quotations. The sections and subdivisions of numbered and consecutive form must be defined clearly, in Arabic numeration: 1; 1.1; 1.1.1; etc. The following information should be provided on a separated sheet: Author's name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and at foot of page. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables must be on Roman numeration, whilst figures and illustrations (photos, maps, graphics) must be Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuations. Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by

bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; «emphasis added» should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

- (a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
...Giddens (1996) has argued...
- (b) If the author is not named in the text, cite by last name, comma and the year of publication:
...it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is...
- (c) If necessary, paginations should follow the year of publication, separated by two points:
... it was argued (Nye, 2001, p. 325) that...
- (d) Dual authors should be joined by «and», multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et.al. thereafter:
... other approaches (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41) conce-
de...
- (e) If an author has multiple references for any single publications year, indicate specific works by use of lower-case letters:
...On the other hand, other specialists (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyo, 1976b, p. 265) argue...
- (f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
...proponents of this positions (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

- (a) References to **Books**: should list author(s), year, title in italics, edition, place or publication, publisher:
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. y Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) References to **journal articles**: author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italic, Vol. or year, N^o, and inclusive pages indicated by pp.:
Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N^o. 3, September, London, pp. 307-329.
- (c) References to works in edited volumes should list author(s), year, essay title noted by quotation marks, In, author's surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.:
Bulmer Thomas, Victor (1998),

«Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

(d) References to a monographs in a series should list author(s), year, title in italics, series title, number and date of publications, place of publications and publishers.

Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January

(e) Electronic sources: following this model:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Cuadernos will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submissions not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN (INFORMATION ABOUT SUBSCRIPTION)

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, publicación semestral del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo del Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Los Cuadernos se publican dos veces al año (períodos enero-junio y julio-diciembre): Existen dos tipos de suscripción anual: individual e institucional. Los Precios de suscripción individual son: 40.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 20 en América Latina, US\$ 25 en Estados Unidos, US\$ 30 en Europa y US\$ 40 en el resto del mundo. Los precios de suscripción institucional son: 60.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 40 en América Latina, US\$ 50 en Estados Unidos, US\$ 60 en Europa y US\$ 80 en el resto del mundo. Estos precios incluyen el costo por correo ordinario. El valor del ejemplar individual en Venezuela es 25.000. Los pagos deberán hacerse mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero.

Es política del CIAAL promover el canje de Cuadernos. Si desea información sobre el canje de la publicación con instituciones puede contactar a través del correo:cuadernos rird@gmail.com.

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo Bi-annual journal Publisher by the Research Group on Regionalism, Integration and Development of CIAAL, FACES, University of the Andes, Mérida, Venezuela

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo is published is twice per annum (in January and July). Two modalities and annual subscription exist: individual and institutional. Individual subscription prices are US\$ 20 in Latin American, US\$ 25 in the United States, US\$ 30 in Europe and US\$ 40 in the rest of worlds. Institutional subscription prices are US\$ 40 in Latin American, US\$ 50 in the United States, US\$ 60 in Europe and US\$ 80 in the rest of worlds.. These prices include postage by surface mail. Payment should be made by electronic transfer to Ingresos Propios ULA- Nucleo Tachira, current account N° 0105 0624 7116 2401 9196, Sofitasa Bank, Venezuela.

CIAAL encourages the exchange of Cuadernos. For information concerning exchange, please write or to: cuadernosrird@gmail.com.

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN SUBSCRIPTION ORDER

Fecha/date _____

Tasa de suscripción mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero./Subscription fee by electronic atrabsfer ti Raquel Alvarez y Marlene Otero, current account: N° 0105 0624 7116 2401 9196 por la cantidad de/for the amount of _____

Nombre/Name: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

País: _____

City/State/Postal Code: _____

Country: _____

Suscripción Individual Individual subscription

Venezuela Bs F 40 ()
América Latina. Latin America US\$ 20 ()
Estados Unidos. United States US\$25 ()
Europa, Europe US\$ 30 ()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 40 ()

Suscripción Institucional Institutional subscription

Venezuela Bs F 60 ()
América Latina. Latin America US\$ 40 ()
Estados Unidos. United States US\$ 50 ()
Europa, Europe US\$ 60 ()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 80 ()

Por favor envíe este formulario y recibo de transferencia por correo o fax/
Please send this coupon and transfer voucher by mail or fax to.

Universidad de Los Andes, CIAAL, Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif.
G. «Leocadio Hontoria», Piso 2, Mérida, Venezuela, Teléfono (0) 274 401031,
e-mail: cuadernosrird@gmail.com

CRITERIOS DE ARBITRAJE

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participara un árbitro interno y otro externo. Se asegurara la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

En referencia al contenido del artículo, las normas de arbitraje toman en cuenta aspectos relacionados con la pertenencia del tema a alguna(s) temáticas en las que se centra la publicación, aportes a la comprensión y desarrollo de la temática, metodología, objetivos del trabajo, desarrollo y definición de la muestra (en el caso de tratarse de una investigación cuantitativa).

De igual forma se tomará en cuenta el nivel de profundidad y correlación de las conclusiones con el tema tratado, la elaboración del resumen (si describe la globalidad del artículo) y su bibliografía.

En cuanto a la forma o presentación del mismo, se tomará en cuenta la elaboración del título, estilo del lenguaje y organización interna del artículo. Además de presentar resumen y palabras clave, en el cuerpo de éste se deberán indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/ conclusiones, notas y referencias.

(Ver instrucciones para los autores)

Con base en los anteriores criterios, los árbitros considerarán si el artículo es publicable sin modificaciones, publicable con modificaciones o no publicable.

*Esta versión electrónica de la
Revista: Cuadernos sobre relaciones internacionales
regionalismo y desarrollo, Vol. 15, Nº 28
se editó cumpliendo con los criterios
y lineamientos establecidos para producción
digital en el año 2020*